



XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN N° 2
GRUPO N° 4
77319801500

GLENCORE GROUP FUNDING LIMITED
TAX ID 0773

APODERADO EN CHILE:

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN DE GLENCORE GROUP FUNDING
LIMITED EN REGISTRO VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS EXTRANJERAS E INTERNACIONALES.

RESOLUCIÓN EXENTA DRMSO N° 2279 /

SANTIAGO, 22/08/2019

VISTOS:

1) Lo dispuesto en el artículo 6 letra B, N° 5 del Código Tributario, contenido en el artículo 1° del Decreto Ley N° 830, de 1974; en el artículo 59 de la Ley sobre impuesto a la Renta contenida en el artículo 1° del Decreto Ley N° 824, de 1974; en la Circular N° 27 de 30.04.2008 y en la Resolución Ex. N° 59 de 14.05.2008, ambas emitidas por este Servicio; y visto lo dispuesto en las Resoluciones N° 7 y 8 del 26 y 27 de marzo de 2019, respectivamente, emanadas de la Contraloría General de la República.

2) La presentación efectuada mediante Formulario 3700, de fecha 28 de junio de 2019, presentado por [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] RUT N° [REDACTED] en representación de GLENCORE GROUP FUNDING LIMITED, TAX ID 0773, institución financiera extranjera domiciliada en Gate Village N° 1 Oficina 2019, Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Resolución Ex. N° 59, de 14.05.2008, este Servicio estableció el "Registro Voluntario de Instituciones financieras extranjeras e internacionales", su formulario y procedimiento de inscripción y de actualización en la nómina.

2) Que, la institución financiera GLENCORE GROUP FUNDING LIMITED, TAX ID 0773, presentó formulario N° 3700, con fecha 24 de junio de 2019, por intermedio de su apoderado, solicitando actualizar su inscripción al Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras creado para los efectos del artículo 59 N° 1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta SII N° 59, de 14.05.2008, emitida por este Servicio.

3) Que, el apoderado que suscribe la solicitud se encuentra domiciliado en [REDACTED], esto es, bajo la jurisdicción de esta Dirección Regional.

4) Que, el poder especial con que comparece el apoderado se encuentra protocolizado con fecha 13/12/2016 repertorio N° 11.928/2016 ante don Roberto Cifuentes Allel Notario Público Titular de la 48° Notaría de Santiago.

5) Que, **GLENCORE GROUP FUNDING LIMITED, TAX ID 0773**, fue incorporado al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales mediante Resolución Ex. N° 192 de fecha 24/01/2017 y actualizada mediante Resolución Ex. N° 2431 de fecha 27/07/2018, con vigencia hasta el 30 de junio de 2019.

6) Que, se han efectuado las verificaciones que disponen la instrucciones administrativas que establecen y reglamentan el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales creado para el sólo efecto de lo previsto en el artículo 59 N°1, letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en particular la Resolución Exenta N°59 del 2008, informándose que la solicitante, cumple los requisitos para permanecer en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, por lo cual procede aceptar que se actualice su inscripción hasta Junio de 2020. El contribuyente presenta estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que dicha inscripción se encuentra supeditada a que la institución financiera extranjera mantenga las condiciones acreditadas en el proceso de inscripción en cuanto al cumplimiento de los requisitos señalados en la Resolución Exenta N° 59, de fecha 14-05-2008 de este Servicio.


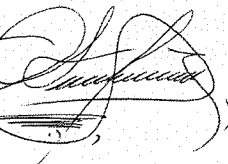
7) Que, de acuerdo a lo dispuesto en Resolución Ex. SII N°59, de 2008, se hace presente que el hecho que el Servicio inscriba o actualice las inscripciones en el Registro Voluntario de Instituciones Extranjeras creado para efectos de lo dispuesto en el artículo 59 N° 1 letra b) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, circunstancia que no obsta al ejercicio de las facultades de fiscalización, estando el apoderado de la institución inscrita, obligado a declarar anualmente la actualización de la información proporcionada.

SE RESUELVE:


ACTUALÍCESE la inscripción de **GLENCORE GROUP FUNDING LIMITED, TAX ID 0773**, de **EMIRATOS ÁRABES UNIDOS**, en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, establecido para el sólo efecto del artículo 59 N°1 letra b) de la Ley de Impuesto a la Renta, en el cual permanecerá hasta junio 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


Firmado digitalmente por
JANETT ROJAS
MARTINEZ
Fecha: 2019.08.22
13:32:48 -04'00'

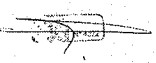
Firmado digitalmente por
Christian Fernando Soto Torres
Fecha: 2019.08.23 19:00:51
-04'00'


Firmado digitalmente por
LORETO ACUNA
VERDUGO
Fecha: 2019.08.22
12:12:24 -04'00'

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECCIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
RESOLUCIÓN TRA N°246/1758/2015, DE 30.10.2015

JRM/lav/rpg DISTRIBUCIÓN:

- [Redacted] apoderado de **GLENCORE GROUP FUNDING LIMITED, TAX ID 0773** [Redacted]
- Subdirección de Fiscalización
- Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente
- Departamento de Fiscalización N° 2


Firmado digitalmente por
RODRIGO PADILLA
GARRIDO
Fecha: 2019.08.22 11:53:44
-04'00'